



# Registro de agresiones

## a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y población del entorno

Colombia – Año 2025



Informe realizado por el equipo del **Observatorio de Derechos Humanos y acciones urgentes de la Rete Italiana di Solidarietà, Colombia Vive! Onlus** en colaboración con **Reds – Red solidaridad para la transformación social (Barcelona – Estado español)** y la **Red flamenca de solidaridad con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Westerlo – Bélgica)**



Con el apoyo de:



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de las organizaciones que la han realizado y no refleja necesariamente la opinión de la ACCD ni de la Generalitat de Catalunya.



## Presentación

El 2025 ha sido un año en el que se ha constatado la naturalización del actuar paramilitar y su proyecto de destrucción de la vida campesina y de la riqueza medioambiental de la región. La cooptación de pobladoras y pobladores por parte de estas estructuras criminales deja cada vez más en evidencia cómo se desdibujan, mediante la ley de las armas y la violencia, los límites éticos y el respeto por la Vida en mayúscula.

A raíz de ello, la Comunidad de Paz sigue sufriendo las consecuencias de su decisión de defender su territorio, la autonomía campesina y sus formas tradicionales de vida. Sin embargo, y contradictoriamente, el 2025 ha sido también un año especial para las y los miembros de la Comunidad y para quienes les apoyamos desde diversas partes del mundo.

Veinte años después de que el expresidente Álvaro Uribe Vélez, días posteriores a la Masacre de Mulatos y la Resbalosa<sup>1</sup>, señalara a la Comunidad como colaboradora de la guerrilla durante sus dos mandatos, esta no ha parado de exigir una retractación pública por parte de las instituciones colombianas.

El 5 de junio del 2025, el presidente Gustavo Petro pidió perdón públicamente a la Comunidad. Como jefe del Estado reconoció la responsabilidad de las instituciones colombianas, entre estas Fuerzas Militares y órganos judiciales, en las graves violaciones de Derechos Humanos perpetradas en los casi 30 años de la Comunidad.

Por ello, queremos visibilizar aquí las palabras de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó pronunciadas en este acto histórico y de trascendencia internacional:

Queridas y queridos miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, a los aquí presentes y a las no presentes, hoy es un momento histórico homenaje añorado y merecido a nuestros abuelos, abuelas y ancestros, muchos de ellos asesinados. Saludo de resistencia pacífica a todas y todos ellos.

Resaltamos con profunda gratitud y de manera especial y exhaustiva a una persona cuyas convicciones irrenunciables por la vida lo llevo a ligarse con la nuestra, renunciando a sí mismo y decisivamente a meter la bota en el barro una y otra vez al transitar aquella serranía Abibe, acompañándonos en este largo peregrinaje; el Padre Javier Giraldo Moreno.

1 Militares en connivencia con los paramilitares, asesinaron al líder histórico de la comunidad junto a otras 7 personas, entre estas tres menores de edad. Ver en: [Masacre de San José de Apartadó](#)

Señoras y Señores:

Gabinete presidencial, miembros de las diversas instituciones del Estado, miembros de misiones diplomáticas y de agencias internacionales, delegados de organizaciones sociales, humanitarias, campesinas, indígenas, afros, académicas, religiosas y cívicas que nos acompañan en este acto.

Señor Presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego: la Comunidad de Paz le saluda.

Venimos aquí campesinos y campesinas de aquella tierra que nos vio nacer, de aquella tierra de nuestros abuelitos y ancestros, territorio enclavado en la montaña, la serranía de ABIBE que surte y abastece con sus aguas cristalinas la zona de Urabá, serranía que hace tránsito entre los departamentos de Antioquia y Córdoba.

Venimos de una región formada por una cadena de montañas y valles marcada históricamente por una profunda intensidad bélica que ha ensangrentado por años sus suelos cuajados de fertilidad y hermosa biodiversidad, donde se hace propicio seguir ese hilito de la vida misma que desafían la muerte y el sufrimiento desde unos valores expresados en lenguajes matizados por relatos vivenciales donde el misterio de la vida y de la muerte interpela, en sus estratos quizás más profundos, el verdadero sentido del vivir. De ahí venimos.

El 23 de marzo del año 1997 nos declaramos Comunidad de Paz, una iniciativa pacífica no violenta, sin embargo, nadie nos advirtió que el costo de la coherencia sería enorme y nos obligaría a convivir con el terror: el derroche de la barbarie se manifestaría a través de una avalancha de hechos criminales perpetuándose en el tiempo; el dolor y la crueldad vistió rostros, nombres, cuerpos, lágrimas y sangre, en un sentimiento profundo que hizo pedazos nuestras propias vidas.

Un imposible si se quiere, pensar que esta escena de crueldad se desarrollaría frente al poder del Estado, y a su aparato de justicia que no revelaría ni voluntad ni eficacia, al contrario, se sumergió en un mar de impunidad. En efecto, nos encontramos cara a cara con las ficciones de la justicia que bloquearon brutalmente con la impunidad absoluta todos aquellos intentos de verdad, sanción, corrección y reparación de los crímenes que ilegitiman profundamente al Estado.

La institucionalidad se negó a ejercer su autoridad constitucional; el aparato judicial, baluarte fundamental de la impunidad, se arrojó con la mentira y la falsedad institucionalizada y se atrincheró detrás de un muro de impunidad.

A pesar de toda esta tragedia humana, la Comunidad no ignora el valor y el significado de este acto de reconocimiento nacional e internacional que usted, Señor Presidente, decidió hacer hoy.

Pero a la vez la Comunidad demanda, que este acto puntual de rectificación y de reconocimiento no subestime las dimensiones, repercusiones y proyecciones que tuvieron intervenciones presidenciales en otras épocas que además estigmatizaron a un muy alto nivel y con alta difusión mediática a la Comunidad de Paz, proyectándose en efectos catastróficos e irreversibles durante estos años.

Hoy, nos acompaña aquí la memoria de numerosas vidas destruidas con profunda sevicia; nos acompaña una memoria dolorosa de persecución ensañada de aquella banda de ampones que se hacen llamar Estado; los desplazamientos forzados nos han obligado a digerir con amargura todas las trágicas dimensiones del despojo, de la destrucción y pérdida de lo construido en décadas de hermosa solidaridad comunitaria, en medio de amenazas constante de exterminio repetidas hasta la saciedad por tropas oficiales e ilegales que siempre han actuado en unidad de acción y de propósitos en nuestro territorio.

Hemos padecido tanta crueldad, Señor Presidente, sin embargo, ese afán de exterminio, no ha producido la desaparición de una ética comunitaria y solidaria forjada en estas décadas de sufrimiento, porque, sabemos que resistir pacíficamente implica encontrar salidas creativas frente a muchas estrategias de aniquilamiento, frente a ese abismo que separa cada vez más profundamente la realidad de la conciencia social revestida de un aparente progreso que pretende reciclar el pasado oscuro destruyendo la memoria y la dignidad humana.

Con sentimientos que se cruzan entre dolor y regocijo, recordamos hoy a cada una de nuestras 417 víctimas, de ellas, 312 miembros de nuestra Comunidad despedazadas sus vidas en su mayoría por las balas del Estado, del mismo modo recordamos la vida de Eduar Lancho, acompañante voluntario de la Comunidad durante 15 años hasta su muerte hace algún tiempo, luego de haber escapado al menos a 22 intentos de asesinato. Al lado de la Comunidad construimos una energía de resistencia resumida en su eslogan favorito: "convertir el dolor en esperanza". Ahí está la cantera de supervivencia digna de nuestra Comunidad de Paz.

En momentos como este, brotan de nuevo sentimientos de gratitud para con numerosas personas, grupos y comunidades de diversas partes del mundo que nos han acompañado con su apoyo moral insobornable; para con misiones diplomáticas y organismos internacionales que nos han visitado y apoyado en momentos de aterradora persecución; para con la familia colombiana de organizaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos, muchas de ellas aquí representadas.

Aferrados a nuestras convicciones y principios acudimos una y otra vez a la humanidad y la historia como único espacio donde depositamos nuestras esperanzas, no sepultando la memoria en el silencio ni dejando de reivindicar la dignidad de todos nuestros hermanos y hermanas mártires.

A todas aquellas personas que se han acercado a nuestra realidad a través de su llanto solidario, nuestra emotiva gratitud.

Comunidad de Paz San José de Apartadó 05 de junio de 2025

# Registro de agresiones

a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y población del entorno

## ENERO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Lunes</b> <b>06.01.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Nuevas amenazas de muerte contra algunos líderes de la CdP, <sup>1</sup> que se consumiría fingiendo un intento de hurto, aislando los hechos del contexto regional y local.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Lunes</b> <b>13.01.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Vereda La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Llamado a pobladores de la región a una reunión para el día 15 de enero, sobre la construcción de la carretera que afectaría la propiedad privada “Las Delicias” de la CdP. Se subraya, la relación de este tema con el asesinato de Nalleli Sepúlveda y Edinson David, el 19 de marzo de 2024.	Paramilitares  Juntas de Acción Comunal  Autoridades locales  Estado, por falta de protección
<b>Domingo</b> <b>19.01.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Vereda La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INSTIGACIÓN A LA VIOLENCIA – PERSECUCIÓN</b>  Incitación a la violencia por medio de redes sociales, al fin de incursionar en el predio “Las Delicias”. Convocatoria a romper de nuevo alambres, portones y cercas, repitiendo lo acontecido en febrero y marzo del 2024.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>24.01.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Vereda Mulatos, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – SOMETIMIENTO DE LA POBLACIÓN CIVIL – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Amenaza en contra de la CdP por los paramilitares: “ningún civil se meta con esa HP Comunidad, que ya tenemos todo cuadrado para exterminarla y borrarla del planeta”. Este mensaje se difundió en una reunión de varios habitantes del Cañón de Mulatos en la que también reiteraron la prohibición de cultivos de pancoger en extensiones de tierras superiores a 1 hectárea; el pago de sumas entre los 10 y 30 millones de pesos que cada vereda debe aportar para la construcción de carreteras.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>30.01.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Asentamiento de San Josecito, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Plan de quemar el asentamiento de San Josecito, haciéndolo pasar como una incursión armada de un grupo no identificado.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

1 CdP: entiéndase Comunidad de Paz de San José de Apartadó

## FEBRERO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Miércoles</b> <b>05.02.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO,</b> Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERSECUCIÓN – SEGUIMIENTO-RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar afirmó recibir información sobre los movimientos de GERMÁN GRACIANO POSSO, Representante Legal de la CdP.	Paramilitares
<b>Sábado</b> <b>08.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – MONTAJE JUDICIAL Y CALUMNIA – ESTIGMATIZACIÓN</b>  Pobladores afines al paramilitarismo estigmatizan a la CdP como colaboradora de los grupos armados y con ese pretexto solicitan esquemas de protección a la Unidad Nacional de Protección (UNP).	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles</b> <b>12.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Citación de la Fiscalía General de la Nación a tres miembros del Consejo Interno de la CdP para declarar sobre hechos ocurridos en años pasados, ignorando la ruptura judicial que tiene la CdP con el Estado desde el 2005, con base en el artículo 18 de la Constitución y el principio de Objeción de Conciencia.	Fiscalía General de la Nación  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>14.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – COOPTACIÓN – EXTORSIONES -- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Paramilitares realizaron reunión con personas vinculada a las Juntas de Acción Comunal de la zona para plantear la colaboración económica para la construcción de carreteras en diversas veredas del corregimiento; entre otras, nuevamente la que atravesaría la finca "Las Delicias" de la vereda La Esperanza, propiedad de la CdP.	Paramilitares  Juntas de Acción Comunal de la zona  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>14.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Paraje la Batea en la Vereda La Balsa, corregimiento de San José de Apartadó	Retén ilegal en la vereda La Balsa, obligando a todo vehículo o moto que transita entre Apartadó y San José a pagar peajes extorsivos para un supuesto arreglo, no comprobado, de una vía abandonada por la Alcaldía. Muchos pobladores sienten temor y angustia por verse obligados a participar o ser expulsados de la región.	Paramilitares  Juntas de Acción Comunal de la zona  Autoridades locales y regionales
<b>Domingo</b> <b>16.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Asentamiento de San Josecito, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ESTIGMATIZACIÓN -</b>  Mientras una delegación internacional ingresaba al asentamiento de San Josecito, tres personas en moto pararon al frente del asentamiento y afirmaron "Es pura guerrilla lo que está llegando".	Paramilitares  Autoridades locales

<b>Jueves</b> <b>27.02.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Finca "La Roncona", corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ABUSO DE AUTORIDAD – OCUPACIÓN MILITAR -- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Miembros de la CdP se disponían a realizar labores comunitarias de mantenimiento de la vía San José – Apartadó, a la altura del predio comunitario "La Roncona", cuando fueron interrumpidos por una patrulla de la Policía Nacional (Patrulla 41-0391), quien instaló un retén sin ningún tipo de señalización sobre el predio. La CdP solicitó a los agentes moverse del sitio, pero la respuesta fue negativa.	Policía Nacional (Patrulla 41-0391)  Autoridades locales y regionales
------------------------------------	--	---	--	---

## MARZO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Miércoles</b> <b>05.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio de "Las Delicias", vereda La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Solicitud de la Fiscalía para ingresar al predio "Las Delicias" para recrear la escena del crimen del 19 de marzo de 2024, casi un año después de los hechos. Rechazo de la CdP, por la revictimización y escarnecimiento del dolor sufrido, sin haber indicio alguno de que se estén adoptando métodos más creíbles y efectivos para el esclarecimiento de los hechos.	Fiscalía General de la Nación  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>13.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  la Fiscalía cita nuevamente a tres miembros del Consejo Interno, ignorando la ruptura judicial que tiene la CdP con el Estado desde el 2005, con base en el artículo 18 de la Constitución y el principio de Objeción de Conciencia.	Fiscalía General de la Nación  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>14.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – SOMETIMIENTO DE LA POBLACIÓN CIVIL – EXTORSIONES -- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Amenazas de los paramilitares a pobladores de la vereda, si no aportan dinero para la construcción de la carretera ilegal en el trayecto que va del casco urbano de San José a la vereda La Unión. La advertencia es que el dinero se debe recoger porque "es una orden de ya saben quién"... Varias familias de diversas veredas del corregimiento de San José de Apartadó manifestaron miedo y se han acercado a la CdP para dejar constancia de las continuas amenazas a las que son sometidos.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección

<b>Miércoles</b> <b>19.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Finca "Las Delicias", vereda La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Miembros de la CdP y acompañantes internacionales conmemoraron a Nalleli y Edinson en el primer aniversario de su asesinato. Se cumple un año de absoluta impunidad y se habla nuevamente de construcciones de carreteras impulsadas por los mismos asesinos y responsables de las muertes.	Paramilitares  Miembros de la Junta de Acción Comunal de la vereda  Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>25.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Vereda Mulatos Medios, Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Nuevas amenazas de muerte contra líderes y miembros de la Comunidad de Paz. También contra personas cercanas a la CdP para que no pernocten en la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", en Mulatos Medios, amenazándolos de asesinarlos como lo hicieron con Nalleli y Edinson en marzo del 2024.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección
<b>Miércoles</b> <b>26.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	"La Cabaña", vereda La Resbalosa, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Presencia de paramilitares en la propiedad privada "La Cabaña" de la CdP, lugar de memoria de la Comunidad porque allí fue perpetrada la masacre del 21 de febrero de 2005.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>27.03.2025</b>	Población civil de la región	Varias veredas del corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN – DESPLAZAMIENTO FORZADO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Amenazas provenientes de reconocidos paramilitares contra las familias que no aporten dinero para la construcción de carreteras en las diferentes veredas del corregimiento de San José. Amenazaron que quien no colabore o rehúse el paso de la carretera por su predio, se tiene que ir de la región o no responden por su vida.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección
<b>Viernes</b> <b>28.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", vereda Mulatos Medios, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar estuvo por varias horas en inmediaciones del predio, ejerciendo control y vigilancia contra los miembros de la CdP, sin importar la presencia de acompañantes internacionales.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección
<b>Domingo</b> <b>30.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Asentamiento de San Josecito, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar alias "EL COCHERO" intentó ingresar al asentamiento de San Josecito.	Paramilitar alias "El Cochero"  Autoridades locales y regionales

<b>Lunes</b> <b>31.03.2025</b>	Población civil de la región	Casco urbano de San José, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – SOMETIMIENTO DE LA POBLACIÓN CIVIL – EXTORSIONES – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reunión en el casco urbano de San José para informar que, obligatoriamente los pobladores, tanto de la parte baja como alrededores de San José, deben aportar recursos para la construcción de la carretera que conduciría a las veredas de Mulatos y La Resbalosa. Dicha imposición es bajo el lema de “ <i>acción solidaria con las familias de mulatos y resbalosa</i> ”.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección
<b>Lunes</b> <b>31.03.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Casco urbano de San José, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS DE VIOLENCIA SEXUAL – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocidos paramilitares, en un establecimiento público en el casco urbano de San José, declararon ante varios civiles que “ <i>uno de los planes para destruir esa comunidad es abusando sexualmente de las mujeres de esa hp comunidad...</i> ”.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección

## ABRIL 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Martes</b> <b>01.04.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Paraje La Balsa, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – EXTORSIONES – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Peaje ilegal a la altura del paraje La Balsa, en la vía que de Apartadó conduce a San José. La Comisión de la CdP que se dirigía al sitio del lanzamiento de la Comisión de Evaluación de la Justicia ha sido interceptada y obligada a pagar. La misma Defensora Nacional – Dra. Iris Marín – y su comitiva, quienes visitaron el asentamiento de San Josecito, han sido testigos del cobro ilegal de dinero en dicho peaje.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles</b> <b>09.04.2025</b>	<b>ROBINSON RUEDA</b> , joven oriundo de San José de Apartadó	Medellín	<b>HOMICIDIO – CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Asesinato en Medellín de <b>ROBINSON RUEDA</b> , joven oriundo del corregimiento de San José. También existía un plan para quitarle la vida en San José en días anteriores, en una de sus últimas visitas a la región.	Sin identificar  Estado, por falta de protección
<b>Miércoles</b> <b>09.04.2025</b>	---	---	Comunicación al presidente Petro por varias organizaciones internacionales, con el fin de parar las violaciones a los derechos humanos a la CdP y la población del entorno.	
<b>Martes</b> <b>15.04.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ABUSO DE AUTORIDAD – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Conocimiento oficial de la implementación de un proyecto denominado “ <i>Pagos por servicios ambientales</i> ”, impulsada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y otras entidades.	JEP y otras entidades  Autoridades nacionales

<b>Viernes 18.04.2025</b>	<b>JOSÉ ROVIRO LÓPEZ</b> , miembro del Consejo Interno  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Poblador de la región informó del malestar de reconocidos paramilitares contra la CdP y especialmente <b>ROVIRO LÓPEZ</b> , miembro del Consejo Interno de la CdP.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles 23.04.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  La Fiscalía cita nuevamente a un miembro del Consejo Interno, ignorando la ruptura judicial que tiene la CdP con el Estado desde el 2005, con base en el artículo 18 de la Constitución y el principio de Objeción de Conciencia.	Fiscalía General de la Nación  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes 25.04.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Cañón de Mulatos y La Resbalosa, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar advirtió a un poblador que no van a aceptar más la presencia de miembros de la CdP en el área del Cañón de Mulatos y de La Resbalosa.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Domingo 27.04.2025</b>	<b>ARLEY TUBERQUIA, JOSÉ ROVIRO LÓPEZ y GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , miembros del Consejo Interno  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZA DE MUERTE – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocidos paramilitares amenazan con asesinar a tres miembros del Consejo Interno de la CdP: <b>ARLEY TUBERQUIA, JOSÉ ROVIRO LÓPEZ y GERMÁN GRACIANO POSSO</b> . Planean hacerlo pasar como si fuera un hecho aislado del contexto de la región.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles 30.04.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio “Las Delicias”, vereda La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Dos paramilitares intentaron ingresar a la vivienda que allí tiene la CdP en presencia de una comisión humanitaria y del acompañamiento internacional. A la reacción de la CdP, los sujetos emprendieron la huida.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Últimos días de abril</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ATAQUE AL MEDIOAMBIENTE -- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Apertura de carreteras ilegales en algunas de las veredas del corregimiento de San José de Apartadó. Promovidas por los paramilitares, con el respaldo de algunas Juntas de Acción Comunal e imponiendo tarifas obligatorias a la población campesina de la región. En la vía ilegal que se viene construyendo entre el casco urbano de San José y la Vereda La Unión, un miembro de la CdP sufrió el corte de sus árboles de cacao.	Paramilitares  Juntas de Acción Comunal  Autoridades locales y regionales

## MAYO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Lunes</b> <b>05.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar siguió por varios minutos a un miembro del Consejo Interno de la CdP quien se dirigía, acompañado por internacionales, hacia la vereda Mulato Medio.	Reconocido paramilitar  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles</b> <b>07.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz “Rigoberto Guzmán”, vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>PRESENCIA PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – PERSECUCIÓN</b>  Reconocido paramilitar ingresó a la propiedad privada comunitaria y permaneció por varios minutos.	Reconocido paramilitar  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>08.05.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ATAQUES INDISCRIMINADOS – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Paramilitares dispararon en el casco poblado de San José de Apartadó, a pesar de la presencia de una base militar y de un búnker de la Policía Nacional.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>08.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS</b>  Paramilitares manifestaron su rabia por la última constancia emitida por la CdP, anunciando que: «a esa hp comunidad hay que sacarla del medio».	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>13.05.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – DESPLAZAMIENTO FORZADO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  El paramilitar alias MARTÍN, quien controla el casco urbano de San José, anunció que tenía un listado de personas a quienes multaría por no acatar las órdenes impartidas por los paramilitares. Subrayó que quien no cumpla con la multa asume las consecuencias. Se tiene conocimiento de que más de 11 personas habrían sufrido extorsiones por no cumplir las órdenes de los paramilitares, mientras otros se han tenido que ir de la zona por amenazas de muerte.	Paramilitares  Paramilitar alias Martín  Autoridades locales y regionales  Estado, por falta de protección
<b>Viernes</b> <b>16.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Asentamiento de San Josecito, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Un grupo armado, que se identificó como si fuesen militares, rodeó la propiedad privada de San Josecito, los espacios de vida y las viviendas al interior del asentamiento. El Ministerio de Defensa desmintió dicha acción ilegal, afirmando que en ningún momento tal situación se haya presentado.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

<b>Lunes</b> <b>19.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Vereda Mulatos Medios, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN</b> Reconocido paramilitar se acercó a algunas viviendas en la vereda para averiguar las actividades de los miembros de la Comunidad en la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”.	Paramilitares Autoridades locales y regionales
<b>Lunes</b> <b>19.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN</b> Un miembro del Consejo Interno fue interceptado por un paramilitar quien le anunció: «patrón lo estaba esperando».	Paramilitares Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>20.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Veredas Mulatos y La Resbalosa, Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> Reconocido paramilitar alias AGRIPINA se mostró con radio de comunicación frente a la comisión humanitaria de la Comunidad de Paz y Defensoría del Pueblo, quien realizaba recorrido por las veredas Mulatos y La Resbalosa, entre otras.	Paramilitar Alias Agripina
<b>Viernes</b> <b>23.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> Reconocido paramilitar pregunta a varios pobladores de la zona si una mujer, miembro de la CdP, se encontraba sola en la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”.	Paramilitares Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>23.05.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”, vereda Mulatos Medios, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> Cuatro paramilitares ingresaron a la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”.	Paramilitares Autoridades locales y regionales
<b>Domingo</b> <b>25.05.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZA DE MUERTE – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> Amenazas de muerte contra un campesino de la vereda Mulatos Medios.	Paramilitares Autoridades locales y regionales

## JUNIO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Miércoles</b> <b>04.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Punto conocido como “Chontalito”, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> Reconocido paramilitar, quien ejerce control en el punto conocido como Chontalito, interceptó a un miembro de la CdP para preguntarle insistentemente de dónde venía y cuando regresaría o pasaría por ese lugar.	Paramilitares Autoridades locales y regionales

<b>Jueves</b> <b>05.06.2025</b>	<b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , miembro del Consejo Interno y Coordinador de la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”	Vereda Mulatos Medios, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZA DE MUERTE – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Amenazas de muerte contra <b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , miembro del Consejo Interno y Coordinador de la Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>05.06.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS INDIVIDUALES – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Fuentes amenazas contra un poblador de la zona, acusado de ser un informante de la CdP.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>05.06.2025</b>		Palacio de Nariño, Bogotá	<b>ACTO DE PERDÓN</b>  Acto de reconocimiento nacional e internacional a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, presidido por el Señor Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego. En nombre del Estado Colombiano, él <b>pidió disculpas públicas</b> , ya que se cuentan más de 1.810 crímenes de lesa humanidad, en su mayoría cometidos por estamentos estatales contra el proceso de Resistencia Civil Noviolenta. En su intervención, el Presidente manifestó su descontento por la no presencia de su gabinete presidencial en el acto, sugiriendo que el evento debería darse en presencia de las tres ramas del poder público y del gabinete presidencial, motivando a convocarla a ese nivel.	
<b>Viernes</b> <b>06.06.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aeropuerto Los Cedros de Apartadó, municipio de Carepa	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Varios sujetos estuvieron espionando, sin disimular, a varios miembros de la CdP y al Representante Legal <b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , cuando regresaban de Bogotá, después de participar en el acto de perdón que realizó el gobierno de Colombia ante la CdP.	Sujetos sin identificar  Autoridades locales
<b>Viernes</b> <b>06.06.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – MONTAJE JUDICIAL Y CALUMNIA – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  ADOLFO GUZMÁN, reconocido paramilitar de la vereda La Unión, utilizó las publicaciones del periódico <i>La Chiva de Urabá</i> sobre las disculpas públicas por parte del Presidente de la República para estigmatizar al Representante Legal, <b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , manifestando: “ <i>Petro Guerrillero igual que el que lo abraza</i> ”.	Paramilitar Adolfo Guzmán  Autoridades locales y regionales
<b>Sábado</b> <b>07.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio La Roncona, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ATAQUE AL MEDIOAMBIENTE – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Ingreso ilegal al predio La Roncona, propiedad privada de la CdP, para extraer material de aluvión con maquinaria amarilla.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

<b>Domingo</b> <b>08.06.2025</b>	<b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , miembro del Consejo Interno y Coordinador de la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra" Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Vereda Mulatos, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Paramilitares anuncian su intención de sacar a las familias de la CdP ubicadas en la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", incluyendo a <b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , miembro del Consejo Interno.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>10.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio La Roncona, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ATAQUE AL MEDIOAMBIENTE – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Ingreso ilegal de volqueta y maquinaria amarilla al predio La Roncona, propiedad privada comunitaria, para extraer aluvi6n.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Mi6rcoles</b> <b>11.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San Jos6 de Apartad6	---	DARWIN USUGA GRACIANO, oriundo de San Jos6 y quien reside fuera del territorio, por amenazas de muerte de los paramilitares, intent6 afanosamente comunicarse con alg6n l6der de la CdP, anunciando que ten6 informaci6n sobre los autores de los homicidios de Nalleli Sep6lveda y Edinson David, el 19 de marzo de 2024, en la vereda la Esperanza.	---
<b>Jueves</b> <b>12.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San Jos6 de Apartad6	Propiedad privada "La Caba6a", vereda La Resbalosa, corregimiento de San Jos6 de Apartad6	<b>CONTROL PARAMILITAR – VIOLACI6N DE PROPIEDAD PRIVADA – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Grupo de paramilitares con ropa camuflada y armas largas transitan por la "La Caba6a", propiedad privada de la CdP.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>19.06.2025</b>	<b>DARWIN USUGA GRACIANO</b>		<b>HOMICIDIO– RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Homicidio de <b>DARWIN USUGA GRACIANO</b> . Su madre, <b>GILMA ROSA GRACIANO</b> tambi6n fue torturada y asesinada el 30 de marzo de 2002 por los paramilitares en el Municipio de Argelia.	Paramilitares  Estado, por falta de protecci6n
<b>Mi6rcoles</b> <b>25.06.2025</b>	Comunidad de Paz de San Jos6 de Apartad6	Corregimiento de San Jos6 de Apartad6	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocidos paramilitares anunciaron que se suspend6 el ingreso de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) a los territorios del ca66n de Mulatos y La Resbalosa, La Hoz y dem6s veredas de esa regi6n. La raz6n ser6a que, en d6as anteriores, dicha Agencia habr6a ingresado con personal de inteligencia militar.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>27.06.2025</b>		Corregimiento de San Jos6 de Apartad6	<b>CONMEMORACI6N</b>  Conmemoraci6n de los 13 a6os de la partida del l6der comunitario Eduar Lancharo.	

<b>Viernes</b> <b>27.06.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal y miembro del Consejo Interno  <b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , Miembro del Consejo Interno y Coordinador de la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra"	Vereda Mulatos, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – INVOLUCRAMIENTO DE MENORES – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Reconocido paramilitar, portando armas y radios de comunicación, se acercó a un menor de edad, miembro de la CdP, averiguando sobre quien tenía mayor poder decisivo entre <b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> y <b>JOSÉ ROVIRO LOPÉZ</b> , ambos miembros del Consejo Interno.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
-------------------------------------	---	---	---	---

## JULIO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Jueves</b> <b>03.07.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – ATAQUE AL MEDIOAMBIENTE – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Campesinado de la región se queja de las reglas impuestas por el paramilitarismo en el territorio. Los paramilitares prohíben cultivar en áreas de más de dos hectáreas, mientras que ellos derriban montañas y bosques que luego usan para ganadería.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>08.07.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Sector "Caseta del Cuchillo", corregimiento de San José de Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Una comisión integrada por el Representante a la Cámara PEDRO BARACUTAO GARCÍA hizo presencia en el sector conocido como la "Caseta del cuchillo", compartiendo el hecho por las redes sociales. En dicha publicación se solicita la inversión para la construcción de vías terciarias, con el argumento de la necesidad de transportar los productos del campo, ignorando las restricciones que los paramilitares imponen al campesinado y, sobre todo, el impacto negativo de estas en la zona, de gran importancia ambiental, declarada Distrito de Manejo Integrado de Recursos Naturales (DMI).	Representante a la Cámara Pedro Baracutao García
<b>Martes</b> <b>08.07.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONMEMORACIÓN</b>  Conmemoración de 25 años de la masacre de seis miembros de la CdP en la vereda La Unión, asesinados al frente de sus hijos por paramilitares vinculados y apoyados por autoridades militares.	

<b>Viernes</b> <b>11.07.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO,</b> Representante Legal y miembro del Consejo Interno  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS DE MUERTE – PERSECUCIÓN - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Amenazas de muerte y exterminio contra la CdP, particularmente contra <b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal, y otros miembros del Consejo Interno. Se advierte también que quienes brinden informaciones a la CdP pueden pagar con su vida.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>24.07.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio La Roncona, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Presencia de camioneta negra escoltada por hombres en trajes oscuros y portando pistolas a la altura del predio comunitario: eso llevó a retrasar y cambiar la llegada de una comisión de la CdP que volvía del centro de Apartadó al asentamiento de San Josecito.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

## AGOSTO 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Jueves</b> <b>07.08.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio La Cabaña, vereda La Resbalosa, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Presencia de varios reconocidos paramilitares en traje de civil portando radios de comunicación y armas de fuego en el predio comunitario.	Paramilitares  Autoridades locales
<b>Viernes</b> <b>22.08.2025</b>	Dra. <b>GLORIA ISABEL CUARTAS,</b> Directora de la Unidad para Implementación del Acuerdo de Paz (UIAP)	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>IMPROCEDENTE EL AMPARO A LA HONRA SOLICITADO POR COMANDANTE</b>  En relación a la tutela instaurada por el CORONEL LUIS ENRIQUE CAMARGO RODRIGUEZ, de la Brigada XVII del Ejército Nacional con sede en Carepa (Antioquia), contra la Dra. GLORIA ISABEL CUARTAS, Directora de la UIAP, el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con Enfoque Etnico de Apartadó calificó <i>“improcedente el amparo constitucional a los derechos fundamentales a la honra y el buen nombre en la acción de tutela interpuesta por el señor coronel Luis Enrique Camargo Rodríguez, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia”</i> .	

## SEPTIEMBRE

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Lunes</b> <b>01.09.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", vereda Mulatos Medio, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – INTIMIDACIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Sobre vuelo de helicóptero en la Aldea de Paz.	Estado, por falta de protección
<b>Martes</b> <b>16.09.2025</b>	Población civil de la región	Paraje de La Batea, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – EXTORSIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Otra vez instalan el peaje ilegal a la altura del paraje de La Batea, situado en la vía que une los centros poblados de Apartadó y San José.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> <b>18.09.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	---	<b>MESA DE NEGOCIACIÓN CLAN DE GOLFO Y ESTADO EN CATAR</b>  Se conoció de manera oficial la primera declaración entre grupos paramilitares y Gobierno de Colombia en Catar. Proceso de negociación que adelantan para la desmovilización. Mientras en Catar se habla de paz, en el territorio las amenazas se incrementan contra la Comunidad de Paz y pobladores del entorno.	
<b>Viernes</b> <b>19.09.2025</b>	<b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal y miembro del Consejo Interno <b>Padre JAVIER GIRALDO</b> , acompañante histórico de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Fiscalía Seccional de Apartadó cita a declarar nuevamente a <b>GERMÁN GRACIANO POSSO</b> , Representante Legal y miembro del Consejo Interno, y al <b>Padre JAVIER GIRALDO</b> , acompañante histórico, ignorando la ruptura judicial que tiene la CdP con el Estado desde el 2005, con base en el artículo 18 de la Constitución y el principio de Objeción de Conciencia.	Fiscalía Seccional de Apartadó  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>19.09.2025</b>	---	Corregimiento de San José de Apartadó	Medios radiales regionales informaron acerca de la supuesta captura del paramilitar alias Cachorro, sindicado por temas de control territorial en San José de Apartadó.	
<b>Domingo</b> <b>20.09.2025</b>	Población civil de la región	San José de Apartadó	<b>ATAQUE INDISCRIMINADO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Hacia las 19:00 horas se escucharon varias ráfagas de arma larga junto a la base militar de San José de Apartadó. A pesar de varios testigos de lo sucedido, los militares afirman que se trataba de fuegos pirotécnicos	Militares de la Base de San José de Apartadó  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes</b> <b>26.09.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – MONTAJE JUDICIAL Y CALUMNIAS</b>  En procura de acceder a esquemas de seguridad ofrecidos por el gobierno a través de la Unidad Nacional de Protección - UNP, algunos pobladores en la región fundamentan su solicitud afirmando estar amenazados por la CdP.	Algunos pobladores locales cooptados por los paramilitares

<b>Sábado</b> 27.09.2025	Líderes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Veredas Mulatos, La Resbalosa y La Esperanza, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – AMENAZAS – PERSECUCIÓN – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Paramilitares manifiestan estar plenamente enterados de todos los movimientos realizados por los líderes de la CdP cuando están en las veredas.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Domingo</b> 28.09.2025	Población civil de la región	Veredas del corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR</b>  Uso de radios de frecuencia FM (radios de comunicación privada) por parte de pobladores de algunas veredas, entre ellas Mulatos, para invisibilizar a los paramilitares y facilitar su ejercicio de control.	Paramilitares  Algunos pobladores locales cooptados por los paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Domingo</b> 28.09.2025	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Vereda Mulatos, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – CALUMNIAS</b>  Algunos pobladores al servicio paramilitar afirman que miembros de la CdP, residentes en la vereda, hacen seguimiento a la comunicación de los paramilitares en el área.	Algunos pobladores locales cooptados por los paramilitares

## OCTUBRE 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Jueves</b> 02.10.2025	Población civil de la región	San José de Apartadó	<b>ATAQUE INDISCRIMINADO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Ráfagas de fuego desde la base militar. Las autoridades siguen negando el origen de las mismas. Afirman ahora que los disparos registrados durante la noche junto a la base militar de San José son causados por <i>“cazadores que se la pasan cazando cerca de la base militar”</i> .	Militares de la Base de San José de Apartadó  Autoridades locales y regionales
<b>Jueves</b> 02.10.2025	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz “Luis Eduardo Guerra”, vereda Mulatos Medio, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA – INTIMIDACIÓN</b>  El paramilitar alias REFERCHO ingresó en el espacio comunitario, “Luis Eduardo Guerra”, propiedad privada de la Comunidad.	Paramilitar alias Refercho  Autoridades locales y regionales
<b>Sábado</b> 04.10.2025	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz “Rigoberto Guzmán”, vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA – PERSECUCIÓN – AMENAZAS – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Dos paramilitares ingresaron al predio privado comunitario, atemorizando y perturbando a las familias de la CdP con amenazas y algarabías por varias horas.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

<b>Domingo</b> <b>12.10.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio El Palmar, Aldea de Paz "Rigoberto Guzmán", vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERTURBACIÓN A BIEN AJENO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Invasión ilegal, desde el sábado 11 de octubre, realizada por BRAIDER ANTONIO ÚSUGA TUBERQUIA, LUIS YAIR ÚSUGA TUBERQUIA, YEFERSON ÚSUGA E ISRAEL TUBERQUIA ZAPATA.  El señor LUIS YAIR es conocido porque en el 2018 convocó a familias de la vereda a reunión con mandos paramilitares y a pesar de las constancias históricas de la Comunidad nunca se han iniciado investigaciones a su actuar.	Paramilitares  Braider Antonio Úsuga Tuberquia, Luis Yair Úsuga Tuberquia, Yeferson Úsuga e Israel Tuberquia Zapata
<b>Lunes</b> <b>13.10.2025</b>	Población civil de la región	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Medios de información local informaron sobre la fuga de al menos 17 retenidos en la estación de Policía de Apartadó. Entre ellos, un reconocido paramilitar que operaba en el corregimiento de San José.	Autoridades locales y regionales
<b>Lunes</b> <b>13.10.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio El Palmar, Aldea de Paz "Rigoberto Guzmán", vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERTURBACIÓN A BIEN AJENO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Delegación de la CdP constató la presencia de algunas personas invasoras, establecidas en el área.	Paramilitares  Braider Antonio Úsuga Tuberquia, Luis Yair Úsuga Tuberquia, Yeferson Úsuga e Israel Tuberquia Zapata  Autoridades locales y regionales
<b>Martes</b> <b>14.10.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Predio El Palmar, vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERTURBACIÓN A BIEN AJENO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  BRAIDER ÚSUGA, Y LUIS YAIR ÚSUGA impiden entrar al predio de la CdP para cuidar de los animales vacunos. Los invasores de la propiedad advirtieron que se les prohibía ingresar y revisar el estado de estos.	Paramilitares  Braider Antonio Úsuga Tuberquia, Luis Yair Úsuga Tuberquia, Yeferson Úsuga e Israel Tuberquia Zapata  Autoridades locales y regionales
<b>Miércoles</b> <b>15.10.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Aldea de Paz "Rigoberto Guzmán", vereda La Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR – PERTURBACIÓN A BIEN AJENO – RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Delegación de la CdP, acompañada por la Defensoría del Pueblo, hizo presencia en el predio comunitario objeto de invasión. Se intentó el diálogo, pero los invasores manifestaron no estar interesados. Luego haber sido ofendida verbalmente, la CdP decidió retirarse humildemente del sitio.	Paramilitares  Braider Antonio Úsuga Tuberquia, Luis Yair Úsuga Tuberquia, Yeferson Úsuga e Israel Tuberquia Zapata  Autoridades locales y regionales



<b>En los últimos días de octubre de 2025</b>	<b>JOSÉ ROVIRO LÓPEZ</b> , miembro del consejo interno  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Vereda Mulato Medio, Corregimiento de San José de Apartadó	<b>AMENAZAS - CONTROL PARAMILITAR - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Los paramilitares liderados por alias "MOFLE", en reunión sostenida con pobladores, profirieron amenazas de muerte contra varios miembros de la CdP como a <b>JOSÉ ROVIRO LÓPEZ</b> miembro del consejo interno, afirmando que, de no llegar a un pacto con el gobierno, los primeros que van a sacar del medio son a los miembros de la hp Comunidad.	Paramilitares  Alias "Mofle"
<b>Finales de octubre y meses posteriores</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	---	Envío de una Acción Urgente a <b>todas las autoridades colombianas</b> , por parte de algunos gobiernos locales, representantes políticos/as y organizaciones europeas con el fin de promover acciones legales encaminadas, para proteger el predio destinado para el cultivo de sustento de las familias pertenecientes a la Comunidad de Paz. Así como expresión de <b>profunda preocupación por las calumnias y amenazas</b> proferidas hacía miembros de la Comunidad de Paz por parte del señor Braider Usuga y otras personas de la zona cooptadas por los paramilitares.	

## NOVIEMBRE 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Miércoles 05.11.2025</b>	<b>JOSÉ ROVIRO LÓPEZ</b> , miembro del consejo interno  Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - AMENAZAS - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Graves amenazas contra un miembro de la Comunidad de Paz a quien los paramilitares señalan de ser sapo en una de las veredas de San José de Apartadó. Nuevas amenazas de muerte contra <b>JOSÉ ROVIRO LÓPEZ</b> miembro del consejo interno. Los paramilitares anunciaron que no lo querían ver más en el cañón de Mulatos.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales
<b>Viernes 07.11.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - AMENAZAS - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Un poblador de la región alertó de las amenazas de paramilitares contra un miembro de la Comunidad de Paz.	Paramilitares
<b>Lunes 10.11.2025</b>	<b>GILDARDO TUBERQUIA</b> , miembro del consejo interno. Comunidad de Paz de San José de Apartadó.	Predio El Palmar, vereda la Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - AMENAZAS - PERTURBACIÓN A BIEN AJENO</b>  Inspector de Policía y la Defensoría del Pueblo realizaron inspección en el predio El Palmar. En el acto, se constataron las amenazas y los graves señalamientos contra la Comunidad, proferida por los invasores, además de los daños materiales a bien ajeno causados por estos a la propiedad comunitaria.  Durante la diligencia de inspección, los invasores profirieron calumnias y amenazas contra <b>GILDARDO TUBERQUIA</b> , miembro del consejo interno.	Paramilitares  Luis Yair Úsuga  Braider Úsuga  Autoridades locales y regionales, por omisión

<b>Lunes</b> <b>10.11.2025</b>	<b>JAIRO DE JESUS USUGA</b> campesino de la vereda la Unión y propietario de una porción del predio El Palmar.	Vereda la Unión, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - AMENAZAS - PERTURBACIÓN A BIEN AJENO - DESPLAZAMIENTO FORZADO</b>  Amenazas de muerte y posterior desplazamiento forzado del señor <b>JAIRO DE JESUS USUGA</b> campesino de la vereda la Unión y propietario de una porción del predio El Palmar. Este manifestó que era mejor salvar la vida de él y la de su hijo que quedarse allí en su tierra.	Paramilitares  Luis Yair Úsuga  Braider Úsuga  Autoridades locales y regionales, por omisión
<b>Martes</b> <b>18.11.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Asentamiento de San Josesito, corregimiento de San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - INGRESO ILEGAL A PROPIEDAD PRIVADA - INTIMIDACIÓN - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  En horas de la noche se detectó el ingreso de dos sujetos con trajes negros rodearon la vivienda en donde suele pernoctar uno de los miembros del consejo interno.	Sin identificar
<b>Domingo</b> <b>30.11.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó  Población civil de la región	Vereda Mulato Cabecera, corregimiento San José de Apartadó	<b>CONTROL PARAMILITAR - ATAQUE AL MEDIOAMBIENTE - RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b>  Construcción de una carretera ilegal, por parte de los paramilitares. La carretera inicia en la vereda Belencito y la Unión en el Municipio de Carepa, municipio que alberga a la Brigada XVII del Ejército Nacional.	Paramilitares  Autoridades locales y regionales

## DICIEMBRE 2025

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
<b>Jueves</b> <b>11.12.2025</b>	Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Bogotá	<b>CALUMNIA Y FALSEDAD DE TESTIMONIO</b>  Aunque en el Auto No 09 de 2025 del 28 de noviembre de la anualidad, de la Sala de Reconocimiento de verdad, de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas (...) que investiga la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el marco del proceso macro caso 04, <b>se consigna la responsabilidad de determinadores y/o actores generadores de violencia y de hechos victimizantes acaecidos en la región del Urabá, parece ser, que el afán de los comparecientes es la de no asumir las responsabilidades.</b>  Llama profundamente la atención en el mencionado auto, que en su acápite 3417, refiere así: "A finales de 1997 [sin más datos], dos integrantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó fueron asesinados por integrantes del Frente 5 de las FARC-EP, bajo la acusación de agredir a campesinos que no se acogieron a dicha comunidad (...).	Jhover Man Sánchez Arroyave (Rubén o Manteco) ex integrante del Estado Mayor del Frente 5 y responsable de milicias 4239

Fecha de los hechos	Víctimas	Lugar	Naturaleza de las agresiones	Presuntos responsables
---------------------	----------	-------	------------------------------	------------------------

Jhoyer Man Sánchez Arroyave (Rubén o Manteco) aportó verdad y reconoció su responsabilidad sobre este hecho, refiriendo haber realizado la coordinación de los perpetradores en calidad de integrante del Estado Mayor del Frente 5 y responsable de milicias 4239, configurando así los elementos de la coautoría directa conforme a los criterios establecidos supra”.

El testimonio se refiere al asesinato, el lunes 6 de octubre de 1997, de tres miembros de la comunidad: **FERNANDO ESPINOSA, FERNANDO AGUIRRE y RAMIRO CORREA**, este último, miembro del consejo Interno de la CdP. En el testimonio arriba referenciado, no solo confunden que, en vez de dos, fueron tres miembros de la comunidad asesinados, si no que, además, acusan a las víctimas asesinadas de amenazar a otros pobladores campesinos por no integrarse al proceso comunitario. Los victimarios confesos mienten y faltan a la verdad, porque la iniciativa de formar parte de la Comunidad ha sido siempre voluntaria. La CdP hace honor a los tres miembros asesinados por la guerrilla en 1997 y afirma que el único motivo de su asesinato en ese entonces fue por oponerse a colaborar con los actores armados.